

Juanacatlán
 Gobierno Municipal
 2021 - 2024

JUANACATLÁN, JAL. A 29 DE AGOSTO DEL 2022

OFICIO: SG/104/2022

ASUNTO: REMISIÓN DE PUNTO DE ACUERDO DE LA LEY DE INGRESOS.

MTRO. JOSÉ TOMAS FIGUEROA PADILLA.
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE

Por medio del presente les envío un cordial saludo y le deseo éxito en sus actividades, ocasión que aprovecho para dar alcance al oficio que enviamos a su dependencia con número de referencia **SG/104/2022**, a su vez se le hace llegar el punto de acuerdo mediante el cual se aprobó la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes, para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

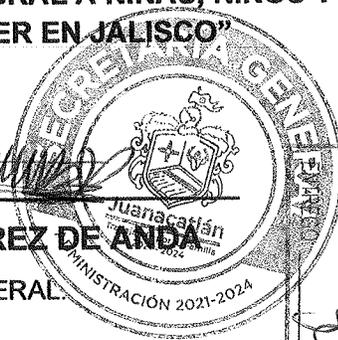
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

03713

[Handwritten signature]

C. VICTOR LUCIO ÁLVAREZ DE ANDA

SECRETARIO GENERAL



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
 JALISCO
 30 AGO 2022
 HORA 19:00
 c/ANEXO 1 USB
 23477

PODER LEGISLATIVO DEL
 ESTADO DE JALISCO
RECIBIDO
 30 AGO 2022
 OFICIALIA DE PARTES
 HORA 16:00 h
 Anexo 1
 USB

INFOLEJ
 1411-2111

COORDINACIÓN DE
 PROCESOS LEGISLATIVOS
 DE: _____
 RECIBIDO: *[Handwritten signature]*

